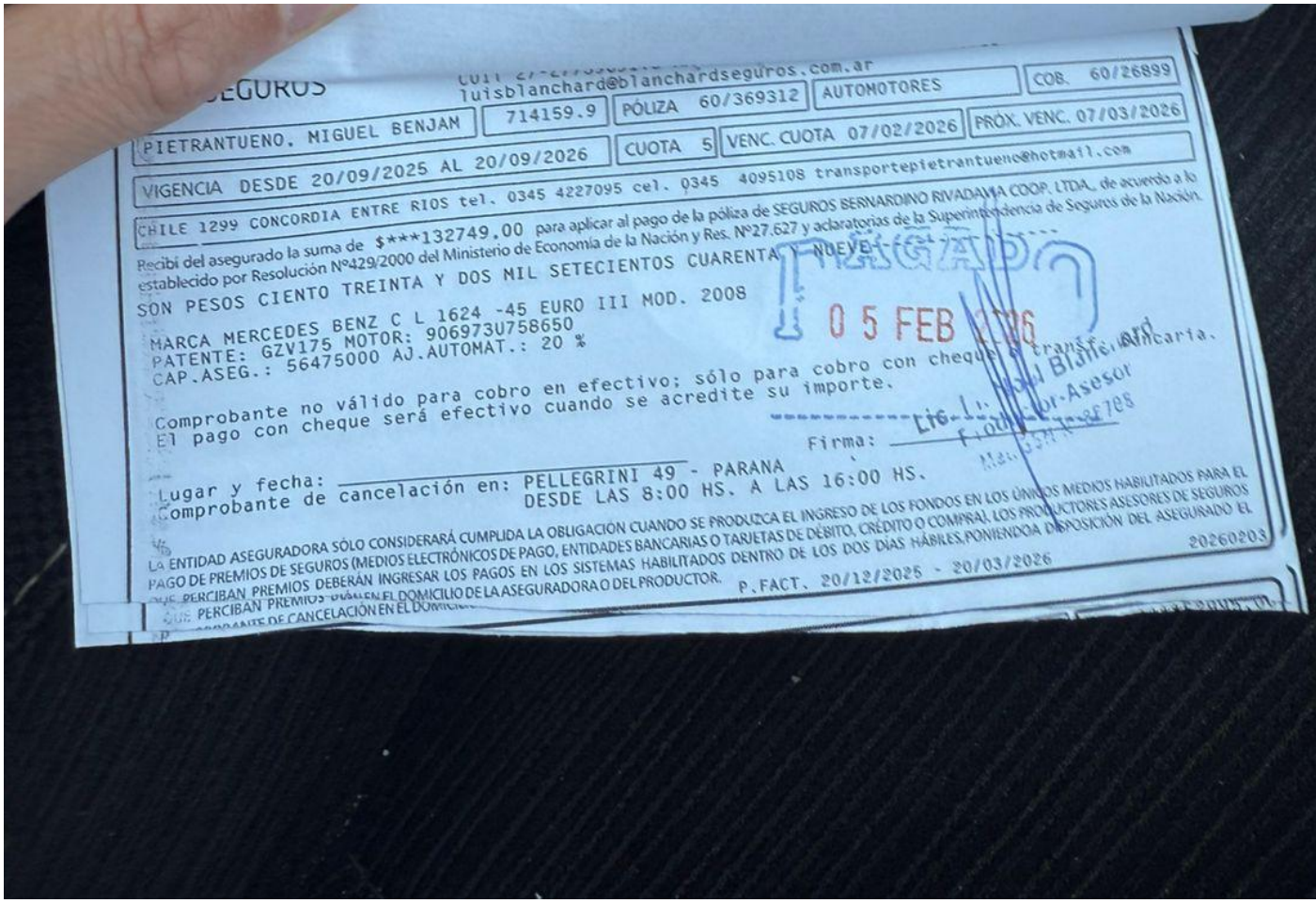


SEGUROS
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

PIETRANTUENO, MIGUEL BENJAM	714159.9	PÓLIZA 60/369312	AUTOMOTORES	COB. 60/26899
VIGENCIA DESDE 20/09/2025 AL 20/09/2026		CUOTA 5	VENC. CUOTA 07/02/2026	PRÓX. VENC. 07/03/2026

CHILE 1299 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4227095 cel. 0345 4095108 transportepietrantueno@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $***132749.00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE

MARCA MERCEDES BENZ C L 1624 -45 EURO III MOD. 2008
PATENTE: GZV175 MOTOR: 906973U758650
CAP.ASEG.: 56475000 AJ.AUTOMAT.: 20 %

PAGADO
05 FEB 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transferencia bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Firma: _____ Lic. [illegible] Blanchard
Productor-Asesor
[illegible]

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 20/12/2025 - 20/03/2026

20260203